

Artilleria.

Junio de 1784.

Quaderno 6.

Tom. de quad.

Pedro Bracho Bustam. Cab. de la Comp. de Int. al Dotacion de la Plaza
 Callas, Com. de la Int. de dña Plaza, y Director de la Maestranza de
 expo, y su cuenta, y rason en todos los gastos, y obras comprendidas
 orden del Comd. G.º Duxey. N.º 1.

Certifico, q. desde el dia primero asta el treinta de Junio deste a-
 ño ambos dias inclusive, y contando solam. veinte, y un dias la-
 borables, se an consumido en este taller de Exeria de cuenta
 del Rey a golpe de martillo, y con la lima las obras de Int.
 que a continuacion se relacionan con estacion de los indivi-
 duos, q. las an trabajado, por. q. an devengado, y sus precios, co-
 mo tambien el de cada Carga de Carbon, segun consta por el
 G.º Comisario de Int.; el numero de las consumidas al mis-
 mo intento, y el de las lb. de fierro, y acero empleadas en
 dhas. Exer. y es en la forma siguiente.

<u>Nombres</u>		<u>Por. Precios Pesos Real Pesos Real</u>			
Oficial voluntario	José Bracho	25	12	31	4
Uesados lixos	Tran. Puros	17 1/2	8	17	4
	Tran de la Cruz	14	8	14	8
	Pedro Arce	12	8	12	8
Sonador puñdario	Miguel Reconde	24	2	9	2
Carg. Sobrestante	Leandro Acosta	25	4	10	2

Carbon Consumido

Por veinte y nueve Carg. de Carbon consumido en el taller de Exeria de Int. 159 1/2

Resumen

Por	25	12	31	4
Por	17 1/2	8	17	4
Por	14	8	14	8
Por	12	8	12	8
Por	24	2	9	2
Por 29 Carg. de Carbon consumido en el taller de Exeria de Int.			159 1/2	4

Nota

El Carbon consumido se pone al ultimo en el cargo, y Data desta especie
 de ciento y noventa y siete lb. q. a suman las partidas antecedentes
 por. y Carbon, son los mismos que en el termino de veinte, y
 un dias laborables se an consumido de cuenta del Rey en
 la Exeria para la construccion de las obras de Artilleria
 e a continuacion se van a expresar, cuyo consumo de que
 se debe abonar al G.º Comisario de Int.

Exer.

Ciento cuarenta, y nueve to. y tres onz. de fierro traba- do a martillo en diez sobre muerteras.....	449.....	13
Cuarenta, y dos to. y ocho onz. de la en cinco paxes de cin- chos de entre quinceas Superiores.....	42.....	8
Treinta, y dos to. y ocho onz. de la en cinco paxes de entre inferiores.....	32.....	8
Diez, y seis to. y cuatro onz. de la en diez Cadenillas de seis cadenas, y en Carcamillo cada una p. las Cadenas de hierro de la obra.....	16.....	14

Nota

Los amais de los Referidos trabajos se an aventado, y empuernado diez paxes
sobre muerteras abriendoles sus dos estafes acada una, y amoldandole el
llo conforme la resta de las Maldenas, se an clavado en un sitio las veinte
Cadenillas de las Cadenas de los Pernos de la obra, se an colocado tambien en
sitio las veinte Cadenillas con sus veinte Charotas, que sirven de remac
a los mismos Pernos, y todas estas obras se an limado, y perfeccionado,
cuyo trabajo se a empleado un por. de a. p. por veinte, y un dia

Cargo de Hierro

Por nuevecientas sesenta, y dos to. y ocho onz. de fierro en rama, y de la obra remanente de la ultima Certificacion.....	962.....	8
Por quinientas diez, y siete to. de fierro sacado de los P. H. maleses p. p. de la obra de este mes.....	917.....	1

Carga de Hierro

Por doscientas cuarenta, y una to. y once onz. de fierro traba- do a martillo en las obras de la obra de este mes.....	241.....	11
Por treinta, y cuatro to. y cuatro onz. de fierro de la obra de este mes contrado de maderas en las diferentes partes de la obra, y de los y maderas de la misma obra, y de este mes.....	34.....	11
Con mil accionas de este mismo onz. de fierro en la obra y de la obra de este mes.....	1202.....	1

Carga de Carbon

Por diez, y ocho Cargos de Carbon remanente de la ant. Certificacion.....	18.....	1
Por veinte, y nueve Cargos de Carbon comprados, y remitidos a esta Plaza por el P. Comisario de Fierro el dia 9 de este mes.....	29.....	1

Carga de Carbon

Por veinte Cargos de Carbon comprados en el termino de veinte, y un dias laborables en la continuacion de las o- bras de la obra.....	20.....	20
Por veinte, y siete Cargos de Carbon los que quedan en este obediencia para continuar otras obras.....	27.....	27

La forma q. los doscientos cincuenta p. y dos v. la doscientas setenta, y sea
y nueve onz. de fierro, y las veinte Cargos de Carbon, son los mismos
por el termino de veinte, y un dias laborables se an invertido de en-
ta del Rey en las obras de la obra de la obra de la obra, cuyo con-
mo de especies se ave abonax al Grupo de la obra de la obra, por la obra
las tenido a un Cargo. Del mismo se quedan remanentes un

cientas dos lb. y quince onz. de fierro en rama, y setecenia, y treinta, y siete Carq. de Carbon p.^a continua la construccion de otros Cerrajeros para q. contee, y sirva de data las especies consumidas, y de Cargos permanentes referidos al citado Sr. D. Leonardo Morúa; así como a favor del Señor Comisario de Taxa D. Josef Juan de Padilla Nausaga los doscientos cincuenta p. y dos r. q. a importado el total gasto de este mes, como queda referido, doy la presente Certificación en esta Plaza del Callao a treinta de Junio de mil setecientos ochenta, y cuatro

J. B.

Carlos

Pedro Pacho
Bustamante

Recibí del Sr. D. Josef Juan de Padilla Nausaga Comisario de Taxa, y Ministro de Pl.^a de los doscientos cincuenta p. y dos r. los noventa p. y seis r. de ellos, p.^a satisfacen a los Maestros Cerrajeros los p.^a canviados en este presente mes; y los ciento cincuenta, y nueve p. y cuatro r. restantes, en veinte, y nueve Carq. de Carbon al respecto de cinco p. y cuatro r. cada una, Callao, y Junio de 1784

Con 250 p. de Taxa

Fontem

Leonardo Morúa
Juan Antonio Vidal
D. J. P. Nausaga

Dⁿ Pedro Bracho Bustamante Capitan Comand^{te}
de la Artilleria de la Plaza del Callao, y Director de los
trabajos de la maestranza del mismo cuerno su cuenta y ra-
zon en todos los gastos y obras emprendidas por orden del
Exmo. Sr. Virrey.

Certifico: que desde el dia dos, hasta el dia treinta/am-
bos dias y inclusive del presente mes de Junio del cor-
riente año de mil setecientos ochenta y cuatro, han trabaja-
do en las obras Composicioner y Avilitacioner de la ar-
tilleria los maestros y oficiales que abajo se nombran
con el numero y Precio de jornaleros que han vencido ca-
usados en el referido tiempo, y es en la forma siguiente

Maestro mayor de a veinte rs. P.^s R.^s

Francisco Blanco veinte y un jornaleros 52 4

Carpinteros de los Blanco de a doce rs.

Eugenio de Bargas trece jornaleros 19 4

Josef Sanchez veinte y un jornaleros 31 4

Nicolas Marquer medio jornaleros " " 6

Carpintero de a diez y seis rs.

Pedro Zeballos Catorce jornaleros 28 2

Total 132 2

Resumen de los jornaleros

Jornaleros	Precio	Importe
21	20	52 4
14	16	28 "
33½	12	51 6
<u>Total 132</u>		<u>2</u>

Los Ciento treinta y dos Pesos, y dos rs. que suman

Valor de los jornales de los consumidos en este Mes desde el día de hoy hasta el día treinta, ambos días y un cluive. Por los yndividuos de la Maestranza de Artillería; Cuya Cantidad se a empleado en las obras Composicioner y Avilizacioner que se han a Relacion.

Obras y Trabajos de los Carpinteros y el Carusero

Los Trozaron y Labraron de madera de sedro siete Telaxones los que despues de labrados ysieronlos sus espigay y los abinieron en las escopleaduras de las qualderas de las cinco cureñay de a ocho de Plaza. Tambien les hicieron las espigay a ocho Telaxones que quedaron labrados del mes pasado, y en el presente mes los abinieron en las escopleaduras de dichas qualderas.

Ym. hicieron a las diez qualderas de a ocho plaza, un Rebajo de madera desde la extremidad de la Sestera hasta la direccion de la mediania de la telera de descenso para el desahogo del cuerpo del Cañon.

Ym. hicieron a los cinco telaxones de contera de dichas cureñay a cada uno de ellos un alcejo diagonalmente de tres pulgadas y media de diametro por la parte superior de dicho telaxon, y de dos y media pulgadas por la parte inferior del dicho, para la colocacion de la Clapi'a del Abentien al tiempo se condujese de un parage a otro las dichas cureñay.

Ym. firmaron cinco cureñay de a ocho de plaza con tres Telaxones cada una de ellas a las que les ajustaron y abinieron sus telaxones a golpe de ma

Marzo se á dos manos desandolay pñontay para pñat
pñat á barrenar sus barrenos para los pernos se trahese
Ym Pusieron á cinco curñay se á cuatxo se montañ sus so
bremuñonexay á los q.^o le nomacharon sus pernos vñ
sagray con chavetay y anillo á golpe se martillo se á dos
manos y los Clavaron sus cactenillay se fíxo prendido
con sus chavetay, para la sujesion se dñchay sobremuñ
nexay cuando abraze el muñon del cañon.

Ultimamente han principiado á barrenar los barrenos para
los pernos travesantes se los curñay se á ocho se platar
y siguen acomodando los herrager en los curñay se á cua
tro se montañ.

Los ciento treinta y dos pesos y dos rs.^{os} que suman el va
lor de los jornales, son los consumidos en este mes. Los mis
mos q.^o se han empleado y gastado en las obras Composisi
ones y Avilidasiones mencionadas. Y Para que conste
ysirva de Data al Sr. D.^o Josef Manuel de Fagel y
saraya, Comisario de Guerra y Ministro de R.^o Hacienda
Doy la presente en la Plaza del Callao á treinta de Junio
de mil setecientos ochenta y cuatro a.^o

N.^o 13.

Carlos E.

Por Proacho
Firmante

Recibi del Señor D.^o Josef Manuel de Fagel y saraya, Co

Comisario de Guerra, y Ministro de R.^a Hacienda, Ciento
treinta y dos pesos, y dos rs.^{os} Como por menor se expresa
en la certificacion que antecede, su distribucion se ellos,
entre los oficiales de Carpintero, y Carrocero, y la maes-
tranza del Ramo de Artilleria desta Plaza; y para
que conste por mí, y arauagos de los ynteresados, contenido
en esta certificacion, como maestro mayor se ellos la firmo
en la Plaza y Paredon del Callao a treinta de Junio
mil setecientos ochenta y cuatro a.^s

Francisco Blanco

7 Son 132. p.^o 2. rs.^{os}

Antemi

27/6
Juan Maria Vidal
Profe. de la Plaza
On

N^o 3.

15.

Recivi del S^{or} Comisario de Guerra dⁿ
 Josef de Lagle Tinago. Vnco p^{er} el, qui por
 superior orden vha mandado sumedon, por dⁿ
 de la guerra, y llevar la guerra, y para
 de los traidos por traidores a ello, y para que con
 y la guerra de dⁿ en el dⁿ Comisario como
 dⁿ de la guerra, y para que con
 de la guerra de dⁿ en el dⁿ Comisario como

En 20 de

+

En 20 de